

PIDEN MÁS PRESENCIA POLICIAL

OLA DE ASALTOS GOLPEA A VECINOS DEL SECTOR EL SAUCE

Los habitantes de esta zona de la comuna de Coquimbo afirman que la falta de luminarias en los espacios públicos de este lugar sería uno de los motivos que facilita la acción impune de grupos de delincuentes, especialmente, en horas de la noche. 4

ANTE AUMENTO
DE ESTE ILÍCITO

PROPONEN SANCIONAR EL ROBO DE CABLES

 2

COPA AMÉRICA

LA ROJA SE APRONTA PARA CRUCIAL DUELO ANTE CANADÁ

 13

EVENTO CULTURAL FUE LANZADO AYER

FESTIVAL ARC 2024 SE DESPLEGARÁ POR CUATRO COMUNAS 8 y 9



MÁS DE UN 60% CORRESPONDE A DEPARTAMENTOS

CONURBACIÓN LIDERA VENTA DE VIVIENDAS EN EL NORTE DEL PAÍS

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



COQUIMBO Y LA HIGUERA SON LAS COMUNAS MÁS AFECTADAS

Robo de cables sigue siendo un problema sin solución en la zona

La PDI se encuentra investigando la sustracción de este tipo de material, delito que ha generado numerosos cortes del suministro eléctrico. Por su parte, el diputado Ricardo Cifuentes está impulsando un proyecto de ley que busca modificar el Código Penal para tipificar y sancionar de manera específica este ilícito.

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo



El robo de cables es una de las principales causas de interrupción del suministro eléctrico en la Región de Coquimbo, convirtiéndose en una de las zonas más afectadas del país por este tipo de hecho. Solo en 2023, se produjeron 101 incidentes en los que delincuentes hurtaron más de 40.000 metros de cable, afectando a más de 59.000 familias.

De acuerdo con los antecedentes proporcionados por CGE, ocho comunas concentraron la ocurrencia de este delito el año pasado. La lista la encabeza Coquimbo con 12.159 metros seguida por La Higuera con 8.044 metros, Ovalle con 7.610 metros, La Serena con 4.101 metros, Monte Patria con 3.934 metros y Vicuña con 3.602 metros. Cierran la lista Combarbalá con 500 metros e Illapel con 60 metros.

MUNICIPIOS AFECTADOS

El robo de cables eléctricos ha tenido un aumento exponencial en los últimos años, por lo que las autoridades han debido tomar cartas en el asunto para enfrentar este delito.

Así, desde el municipio de La Higuera esperan que las investigaciones avancen y tengan resultados positivos para dar con los responsables de los robos, en lo que está siendo un trabajo conjunto entre la PDI, Carabineros, Ministerio Público y la empresa CGE.

Mientras tanto, desde el municipio de Coquimbo, según datos del departamento de Alumbrado Público municipal, en lo que va de 2024 se han contabilizado cerca de 1.200 metros de cables eléctricos robados, principalmente en el sector de Tierras Blancas, y particular, en calles como Regimiento Arica, camino antiguo a Ovalle, calle Antofagasta y Aroca. Ante este escenario, los equipos municipales realizan diversas fiscalizaciones en todo el territorio, denunciando estos hechos y supervisando para lograr la

rápida reposición del servicio.

“Hacemos un llamado a los vecinos y vecinas de Coquimbo a denunciar estos graves hechos que lamentablemente siguen ocurriendo y afectan a toda la comunidad”, sostuvieron desde la casa edilicia del puerto.

“OPERACIÓN BEIRUT”

Desde la Policía de Investigaciones indican por su parte, que, por instrucción del Ministerio Público, detectives de la Brigada de Investigación Criminal de La Serena se encuentran investigando estos delitos, en concreto, los ocurridos en la comuna de La Higuera, lo que genera diversos daños y cortes de suministro eléctrico en dicha comuna.

En ese contexto, señalan que personal de la brigada territorial, en conjunto con peritos del Laboratorio de Criminalística Regional, la Oficina de Análisis Criminal de la Prefectura Elqui y la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos Investigativos de Coquimbo, mantienen una investigación vigente por cada uno de los delitos que ocurren de madrugada en sectores rurales, específicamente en sitios eriazos alejados de la zona urbana, donde no hay testigos, lo que,



El robo de cables es una de las principales causas de interrupción de suministro eléctrico en la Región de Coquimbo, convirtiéndose en una de las zonas más afectadas del país por este ilícito.

EL DÍA

lamentablemente, hace compleja la investigación.

“No obstante, gracias a los métodos científicos empleados por nuestro personal, se obtienen diversos medios de prueba efectivos para individualizar y determinar la calidad de imputados a las personas involucradas en estos delitos, aunque no se pueden entregar mayores detalles por ser una causa vigente que se encuentra en etapa de investigación”, señaló el subprefecto Francisco Cornejo, jefe (s) de la Brigada de Investigación Criminal La Serena.

Cornejo agregó que, precisamente, debido a las diversas diligencias realizadas en la comuna de La Higuera

a raíz del robo de cable de cobre del tendido eléctrico, surge la llamada “operación Beirut”.

“En el mes de marzo de este año, se logró identificar a dos imputados por el uso, porte y almacenamiento de explosivos industriales sin medidas, protocolos ni exigencias mínimas de seguridad, incautando más de 9 kilos de sustancias explosivas, armas de fuego y elementos de detonación de alta densidad que mantenían en el interior de dos domicilios en el sector de Punta Colorada al norte de la comuna de La Higuera”, afirmó el subprefecto.

MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL

En ese sentido, el diputado Ricardo Cifuentes, en colaboración con la comisión de Constitución de la Cámara, presentó un proyecto de ley que busca modificar el Código Penal para tipificar y sancionar de manera específica el robo de cable de cobre en Chile.

Al respecto, Cifuentes destaca la necesidad de proporcionar herramientas legales efectivas para combatir este delito, que no solo afecta la continuidad del suministro eléctrico y de comunicaciones, sino que también pone en riesgo la vida de los ciudadanos y del personal técnico.

Entre las principales modificaciones propuestas en el proyecto de ley se encuentra la eliminación de las palabras “electricidad” y “telefonía” del artículo 447 bis del Código Penal, así como la incorporación de un nuevo capítulo destinado a establecer penas específicas para el robo de cable de cobre.

Cinco querellas en la región por robo de energía

Otras acciones que, desde hace un tiempo, viene realizando CGE es la presentación de una serie de querellas a lo largo de su zona de concesión para perseguir y desincentivar el delito de hurto de energía desde sus instalaciones, situación que afecta a las redes eléctricas.

A la fecha, la compañía presentó 81 querellas ante diversos Juzgados de Garantía para perseguir dicho ilícito, de las cuales 5 corresponden a la Región de Coquimbo, y están dirigidas principalmente a personas que han intervenido sus medidores de electricidad o se han conectado de forma clandestina o fraudulenta a las instalaciones. También la empresa ha presentado estos recursos contra un grupo de instaladores eléctricos quienes han realizado conexiones fuera de toda norma. De este total de acciones legales, 45 se han presentado en lo que va de 2024.

Ernesto Peñafiel, director de servicios jurídicos de CGE, indicó que “estas acciones legales presentadas por la compañía tienen como finalidad perseguir y disuadir este delito. Para nosotros es muy importante recalcar que, más allá de los efectos nocivos que esta práctica tiene para el sistema eléctrico y la calidad y continuidad del servicio, también pone en peligro a las personas y sus bienes”.

OPINIÓN

Dictamen laboral: reflexiones sobre el impacto de la última modificación

Patricia Villegas
Académica de Derecho de la U. Central
Región de Coquimbo

El 1 de agosto entra en vigencia la Ley N°21.643, que modifica el Código del Trabajo sobre prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo. En este sentido, el pasado 7 de junio, la Dirección del Trabajo emitió su dictamen 362/19, fijando el sentido y alcance de las modificaciones introducidas por la ley. Los aspectos más destacables del dictamen a tener en cuenta son los siguientes.

Con el nuevo concepto de violencia en el trabajo se propende a proteger a los trabajadores de tratos de violencia ejercidos por personas externas a la empresa, tales como clientes, proveedores, usuarios, u otros, dejando una categoría abierta respecto a sujetos no mencionados en la norma. Esta definición utiliza de forma genérica el concepto de violencia, sin hacer diferencia entre aquella ejercida de forma física y psicológica. Ambas formas se encuentran incluidas en la definición de violencia en el trabajo, siendo ello consistente con el deber de protección establecido en el artículo 184 del Código del Trabajo.

En relación a la definición de los actos de discriminación, la ley modifica el inciso cuarto del artículo 2° del Código del Trabajo, incorporando dentro de la enumeración de los motivos discriminatorios la referencia a "cualquier otro motivo", quedando en claro que los motivos indicados en la norma no son taxativos, y que en consecuencia se permite la incorporación de otras categorías.

El dictamen indica también que otorgar atención psicológica temprana a la persona denunciante, a través del organismo administrador respectivo de la Ley N°16.744, debe considerarse como una medida privilegiada de prevención y mitigación. Ello, en atención a la eventual afectación a la salud mental de los intervinientes, especialmente de la víctima.

Además, y entre otras cosas, señala el dictamen que no existe razón para excluir la intervención técnica de un tercero especializado que garantice un procedimiento imparcial y objetivo para las partes involucradas en las investigaciones sobre acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo, en la medida que dicha asistencia permita dar debido cumplimiento a todos y cada uno de los requisitos y obligaciones que la ley impone al empleador, particularmente considerando la complejidad de las materias. Pero esta circunstancia ha sido cuestionada por autores nacionales que atentos a esta modificación advierten que, dichos terceros deberán ser remunerados por el empleador, pudiendo ello afectar la imparcialidad de los mismos.

EDITORIAL

Robo de cables en la región

Se debe considerar que este es un problema grave que requiere para combatirlo de una acción coordinada y decidida por parte de las autoridades y la ciudadanía.

El robo de cable en la Región de Coquimbo ha sido un problema creciente durante los últimos años. Este delito, que suele ser cometido por bandas organizadas, tiene un impacto directo en la calidad de vida de los habitantes de la región, ya que provoca cortes de energía eléctrica y de comunicaciones, afectando a miles de personas y empresas.

Pero las consecuencias de este tipo de delitos van más allá de los inconvenientes materiales que causan a la población, pues el robo de cable también representa un peligro para la seguridad de las personas, ya que puede provocar incendios y electrocuciones.

En ese sentido, tanto CGE, empresa proveedora de electricidad, como la PDI, Carabineros y el Ministerio Público, están llevando a cabo una tarea conjunta para combatir este delito, y así, dar con los responsables de estos hechos.

Por ello, es fundamental que la ciudadanía colabore con las autoridades denunciando cualquier actividad sospechosa relacionada con el robo de cable.

En ese sentido, se destaca también la iniciativa propuesta a nivel político, por el diputado Ricardo Cifuentes, en cuanto a modificar el Código Penal para tipificar y sancionar de manera efectiva este tipo de delito.

A fin de cuentas, se debe considerar que este es un problema grave que requiere para combatirlo de una acción coordinada y decidida por parte de las autoridades y la ciudadanía. Por ello, es necesario redoblar los operativos de fiscalización y campañas de concientización, pero también aumentar la presencia policial en zonas vulnerables y endurecer, tal como se propone, las penas para los responsables.

OPINIÓN

Prevención del uso indebido de drogas

Paula Espinoza Paredes
Secretaria Académica
UNAB Escuela de
Enfermería
Sede Concepción

En Chile el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas se encuentra regulado desde hace casi 25

años por la ley 20.000, la cual tipifica como delito su fabricación, consumo y tenencia. Además, en nuestro país se persiguen las bandas organizadas que ingresan y comercializan estas drogas.

A pesar de lo anterior, las cifras de consumo en escolares chilenos siguen siendo elevadas respecto a nuestros vecinos. Por ejemplo, en el año 2021, Chile lideraba el consumo de tabaco, marihuana, cocaína y tranquilizantes en toda América, en este segmento etario según datos de SENDA.

Ante esta realidad, es importante relevar el rol que la promoción y prevención en salud tienen, la cual no debiera ser solamente una acción enfocada a hablar de drogas con los escolares, sino

que idealmente debiese ser un trabajo en conjunto para garantizar el desarrollo de los niños en entornos seguros y plenos.

Generar redes de apoyo comunitarias, propiciar la buena comunicación dentro de la familia, y la oportunidad que los equipos de salud intervengan educativamente desde la edad preescolar, son instancias valiosas para ir fortaleciendo el trabajo preventivo.

Es un esfuerzo a largo plazo, que muchas organizaciones tanto gubernamentales como ONG han liderado en este último tiempo. Es importante que toda la sociedad en su conjunto se sume, para ir avanzando en disminuir las cifras de consumo que aún nos aquejan.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PIDEN MAYOR SEGURIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

Temen salir de noche: vecinos de sector El Sauce en Coquimbo denuncian ola delictual

Al respecto, señalan que algunas personas han sufrido asaltos por falta de iluminación, sustrayéndoles principalmente, especies de valor como celulares o algún tipo de joya. Incluso, una residente fue seguida por un desconocido hasta su domicilio, siendo agredida y asaltada ahí mismo.



El recambio de luminarias públicas ha sido una preocupación permanente del municipio de Coquimbo, desde donde descartan haber disminuido el presupuesto para fortalecer esta área.

CEDIDA

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

 @eldia_orsales

Residentes del sector El Sauce de Coquimbo expresan su preocupación y temor por una verdadera ola de asaltos que los viene afectando en los últimos dos meses, situación que, aseguran, antes no ocurría.

Y es que a juicio de los vecinos, una de las causas que estarían incidiendo en la frecuente ocurrencia de estos hechos, sería la falta de luminarias públicas en el lugar.

De acuerdo a lo señalado por algunos afectados, el mes pasado se produjo una situación complicada, puesto que a una vecina la siguió un desconocido hasta su domicilio y cuando llegó a éste, la agredió e ingresó a su hogar para robarle cosas de valor. Afortunadamente, logró escapar en un momento de descuido, consiguiendo contactar a Carabineros quienes detuvieron al delincuente.

De acuerdo al relato de la afectada, eran cerca de las 21:30 horas “cuando me dirigía a mi casa en el sector El Sauce, luego de terminar mi jornada laboral y un hombre me siguió. Me atacó e ingresó a mi casa. Luego que pude arrancar llamamos al Plan Cuadrante, quienes se llevaron al hombre”, relató, subrayando que en su sector no existe iluminación pública. “Es un lugar totalmente inseguro y apto para que ocurra este tipo de hechos. Se requiere con urgencia la iluminación del sector”, señaló.

Otra persona afectada es Marcelo,

quien no entrega su apellido por temor a ser identificado por los delincuentes.

En su caso, señala que fue abordado cerca de las 22:00 horas cuando se dirigía a su domicilio después de haber ido a visitar a un familiar enfermo.

“Eran dos tipos jóvenes que se acercaron. Me preguntaron la hora y luego me amenazaron con un cuchillo, diciéndome que no me moviera ni gritara si no quería que me pasara algo. Así, mientras uno me afirmaba el otro me sacó el celular del bolsillo y mi billetera la que se les cayó al suelo y los dos se agacharon rápidamente a recogerla. Ahí le di una patada a uno y el otro arrancó. Forcejeamos y como yo era más grande le pegué en la cara, pero también se arrancó”, relata.

Ante la frecuencia de este tipo de hechos en el sector, los vecinos solicitan que se hagan presente las autoridades y se pueda iluminar el lugar. Asimismo, solicitan mayor patrullaje en el lugar, particularmente una vez que oscurece.

CASOS CONOCIDOS

Al respecto, el concejal de Coquimbo, Guido Hernández, quien aseguró conocer al menos uno de los asaltos ocurridos, dijo que, lamentablemente, en el ajuste presupuestario que se hizo en la municipalidad y que fue discutido en la sesión del cuerpo colegiado, se habría rebajado el presupuesto

Me dirigía a mi casa en el sector El Sauce, luego de terminar mi jornada laboral y un hombre me siguió, me atacó e ingresó a mi casa. Luego que pude arrancar llamamos al Plan Cuadrante”

VECINA ASALTADA

para luminarias para redestinar esos recursos al pago de salarios.

“Lo que hace esta administración es un juego presupuestario. Entonces, si bien llegaron recursos por el Programa Calles sin Violencia, eso se va a utilizar para iluminar dos plazas. Una de ellas es la Plaza de Armas, pero lo que hicieron en la última modificación presupuestaria fue reducir el presupuesto original, donde no estaban incluidos estos fondos, que son 800 millones de pesos precisamente de luminarias y alumbrado público, para trasladarlos a gasto en personal”, aseguró el concejal.

TRABAJO INTEGRAL

Desde el municipio de Coquimbo sin embargo, afirman estar preocupados por mejorar las luminarias de la comuna. En ese sentido, aseveran, están enfocados en llevar a cabo la reposición y recuperación de las luminarias de avenida El Sauce.

De acuerdo a lo señalado por el administrador municipal, David Díaz López, este esfuerzo es parte de un plan más amplio que incluye la mejora de la infraestructura y la recuperación de todo el sector, con el objetivo de brindar un entorno más seguro y agradable para todos los residentes.

Por otra parte, referente a lo señalado por el concejal Guido Hernández, el administrador municipal aseguró que dichas afirmaciones “son absolutamente falsas”, precisando que “el presupuesto municipal destinado a estos fines no ha disminuido. De hecho, hemos incrementado los recursos para asegurar una mejora continua en la infraestructura y servicios públicos. Es lamentable que se difundan este tipo de ‘fake news’ con la intención de desinformar a la comunidad”, acusó.

Según Díaz, este tipo de declaraciones “deben ser tomadas con precaución, especialmente viniendo de alguien que tiene aspiraciones políticas”.

En la misma línea, el administrador municipal insistió en que el compromiso que tienen “es con la transparencia y el trabajo en beneficio de todos los habitantes de Coquimbo”, cerró.

ENTRARÍA EN FUNCIONAMIENTO EN NOVIEMBRE PRÓXIMO

Tierras Blancas contará con plaza de servicios beneficiando a más de 100 mil personas

Equipo El Día/ Coquimbo

@eldia_cl

Cumpliendo un sueño que por décadas han manifestado los vecinos y vecinas de Tierras Blancas, este jueves se realizó la ceremonia de primera piedra del proyecto de ampliación modular de la delegación municipal de Tierras Blancas. La iniciativa, financiada en su totalidad con recursos municipales permitirá a la comunidad contar, por primera vez en su historia, con oficina del Registro Civil, unidades municipales y otros servicios públicos.

Para la ejecución del proyecto se invierten más de 341 millones de pesos y los trabajos estarán a cargo de la empresa Inmobiliaria e Inversiones INVES SPA. Se intervendrán cerca de 701 m² para ampliar la delegación municipal ubicada en calle Talca, a un costado del gimnasio techado, instalar oficinas modulares con acceso universal, baños para personal y usuarios, y cocina para el uso de los trabajadores municipales.

Sin duda, este proyecto viene a cumplir una deuda con los tierra-blanquinos que, por años, se han sentido abandonados y lejanos a los centros urbanos, tanto de Coquimbo como de La Serena. Así lo señala el alcalde de Coquimbo Ali Manouchehri, quien subraya que estas obras son el puntapié para avanzar en el sector y traer nuevos servicios e instituciones, mejorando significativamente la calidad de vida de los cerca de 100 mil habitantes del sector que verán una disminución en los tiempos de traslado y el gasto monetario que implica viajar hasta el centro de Coquimbo para realizar sus trámites.

FACILITAR EL DIARIO VIVIR

“Lo que estamos haciendo es cumplir una promesa que quizás muchos la hicieron años atrás. Estamos articulando también con varias instituciones y otros organismos del Estado para ver, por ejemplo, que BancoEstado pueda tener una sucursal adicional, lo que va a permitir también que los tierra-blanquinos hagan sus trámites donde viven, sin tener que moverse, sin tener que salir a distintos lugares”, afirmó el alcalde Manouchehri.

A juicio del edil, este es un “claro ejemplo de que, si las finanzas del municipio están ordenadas, se puede eliminar toda la burocracia que hay

Registro civil, Dirección de Tránsito Municipal, Dirección de Obras y otros servicios estarán presente en la delegación de Tierras Blancas, cumpliendo así, un anhelo que la comunidad tenía hace décadas. Dicho proyecto de ampliación es financiado en su totalidad con recursos municipales.



CEDIDA



CEDIDA

Para los vecinos, la concreción de la futura plaza de servicios en Tierras Blancas, representa una obra invaluable para mejorar su calidad de vida.

en las postulaciones y contar con recursos municipales para entregar soluciones a los vecinos y vecinas”.

Cabe destacar que en las nuevas dependencias que entrarán en funcionamiento en el mes de noviembre, los habitantes de Tierras Blancas podrán realizar trámites en oficinas de la Dirección de Tránsito para consultas y renovación de licencias, Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas para pagos de permisos y certificados y la Dirección de Obras Municipales, donde podrán realizar solicitudes y

entregas de certificados, asesorías y contar con un inspector técnico para resolver consultas y apoyo en el territorio.

Respecto al Registro Civil, la directora del servicio, Daniela Jacob, detalla que los vecinos podrán obtener cédulas de identidad, pasaportes y certificados, los que son los trámites más requeridos por la comunidad.

“Creo que uno de los objetivos es poder acercar a la comunidad, a la ciudadanía algo tan indispensable como es el Registro Civil e

Identificación, que como todos sabemos está presente en todo el ciclo de vida de las personas. Poder llegar hoy día a Tierras Blancas marca un hito de descentralización y estoy segura de que muchos ciudadanos y ciudadanas se verán beneficiados con el Registro Civil cuando ya esté operando sus servicios”, destacó el alcalde.

VECINOS SATISFECHOS

Sin duda, los más felices con este gran hito son los vecinos de Tierras Blancas, quienes por años solicitaban contar con más facilidades para realizar sus trámites.

Al respecto, el presidente de la Unión Comunal de Tierras Blancas, John Candia, dijo que “estamos demasiado contentos por toda la gente que hay en la localidad, pues son servicios que se necesitan acá. Lo hemos hablado en varias oportunidades con el alcalde y él ha adquirido el compromiso con nosotros de traer estos servicios acá, donde los adultos mayores son los que más sufren y mucha gente que es de escasos recursos se van a ver beneficiados porque nos van a tener que gastar en locomoción y van a tener los servicios acá cerca, a la mano”.

Una de ellos es Erika Garrido, presidenta de la junta de vecinos Oscar Bonilla de Tierras Blancas quien se mostró emocionada por cómo se concretan obras que por muchos años estaban solicitando.

“Estamos felices de tener estos servicios públicos que nosotros necesitábamos acá. Un trayecto de aquí a Coquimbo o La Serena significa un gasto de dinero y tiempo para los vecinos. Hoy en día se nos va a cumplir un sueño bien anhelado, de estar con nuestros servicios acá, en la localidad”, valoró.

Un aspecto a destacar es que la ampliación de la delegación municipal se suma a las diversas iniciativas que ha levantado el municipio de Coquimbo en Tierras Blancas, como la construcción del primer pórtico de la región lector de patentes por más de \$58 millones, el mejoramiento de sistema de teleprotección con instalación de cámaras de televigilancia, la futura construcción del skatepark por más de 93 millones de pesos, el mejoramiento del Parque Urbano y gimnasio techado y la pavimentación de calle Alessandri en el sector de Bosque San Carlos por más de \$340 millones.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
 LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
 DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**10%
 DITO.**
EN TODA LA CARTA
 Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
 Brasil 750, la Serena

JDV REMATES **REIMATE online**

JORGE DEL RÍO VARELA MAURICIO VIERA RETAMAL
 MARTILLEROS CONCURSALES

5 JULIO - 11 HRS. MEJOR POSTOR Contacto: Jonatan Castro
 + 569 8259 3191 · info@jdv.cl

ORDENADO POR LA SEÑORA **XIMENA VERA BARRIENTOS** LIQUIDADORA CONCURSAL
“COMERCIAL TACTIC LTDA.” ROL C-7905-2024, 19º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.

3.000 PARES ZAPATILLAS DIF. MARCAS: NIKE, SKECHERS, CONVERSE Y OTRAS MÁS DE 5.000 ART. ROPA Y ACCESORIOS DEPORTIVOS

VISTA EXCLUSIVAMENTE ON LINE A PARTIR DEL 2 DE JULIO EN WWW.JDV.CL, RETIRO EN LA SERENA.

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

CONTACTO COMERCIAL
 (51) 2200 410

EXTRACTO

Juzgado de Letras Illapel, con fecha 07 de marzo de 2024, en **causa ROL V-334-2023** caratulada **“RAMOS”** por sentencia definitiva luego rectificada con fecha 02 de mayo de 2024, se decretó que, don **JOSÉ OSVALDO RAMOS FERNÁNDEZ** cédula nacional identidad N° 3.124.236-3, queda privado de la libre administración de sus bienes.

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés.
 Secretario PJUD
 Seis de junio de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

En **causa Rol V-87-2023**, caratulada **“TORRES”**, ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, por sentencia ejecutoriada de fecha 08 DE ABRIL DE 2024, se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de **NOEMÍ DEL CARMEN PEÑA CORTÉS**, cédula nacional de identidad N° 5.195.833-0, nacida el 22 de Enero 1937; y se designó como curador general definitivo a **SERGIO ORLANDO TORRES DÍAZ**, cédula de identidad N° 4.501.369-3, chileno, casado, jubilado, con domicilio en calle Talca N° 681, Tierras Blancas, comuna y ciudad de Coquimbo.

María Isabel Del Valle Irrazábal
 Secretario PJUD
 Diez de junio de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, En **causa Rol V-49-2024**, sobre interdicción por demencia, por sentencia de fecha 17 de mayo de 2024, se declaró interdicta por demencia a doña **Isolina del Tránsito Guzmán Corrotea**, cédula de identidad N° 4.763.611-6, quedando privada de administrar sus bienes y se designó como curadora definitiva a su sobrina doña **Berta Edith Flores Corrotea**, cédula de identidad N° 7.149.641-4, a quien se le eximió de obligación de rendir fianza y de reducir a escritura pública la sentencia. Secretario Subrogante.

Alberto Eduardo Codoceo Collao
 Secretario PJUD
 Doce de junio de dos mil veinticuatro.

Remate: 19º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5º Piso, rematará el 25 de julio de 2024, a las 13:00 horas, mediante video conferencia plataforma Zoom, la VIVIENDA N° 35, ubicada en calle ÁNGEL CAMACHO VELÁSQUEZ N° 560-35, del CONDOMINIO EL ARRECIFE del “LOTEO DUNAS DE SAN PEDRO II”, de la ciudad y comuna de La Serena, y el derecho de uso y goce exclusivo de un terreno de 84,32 metros cuadrados, dentro del cual se incluyó el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO, y todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme a la Ley 19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio.- Inmueble inscrito a nombre del demandado a fojas 6934 número 4670 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de La Serena, año 2021. Mínimo subasta \$40.348.103, más \$310.420 por concepto de costas judiciales. Para participar en la subasta, todo postor a excepción del ejecutante deberá rendir caución acompañando vale vista ENDOSABLE y tomado A LA ORDEN del Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. El vale vista deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica en la forma señalada en la cláusula tercero de las bases de remate. Sin perjuicio de lo anterior deberá acompañar a la causa un escrito acompañando copia del Vale Vista y de la Cédula de Identidad del postor, el cual debe ser ingresado por la OJV y debe ser entregado materialmente en el Tribunal a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la subasta. El día de la subasta y a la hora establecida los postores deberán conectarse, a través del siguiente enlace <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcvW5tWkZBVFBVV3BjNWw0UT09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID reunión: 402 206 0537 código acceso: 640313, siendo carga del postor contar con los elementos tecnológicos y de conexión necesarios. Saldo de precio deberá consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5º día hábil de efectuado el remate. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-3522-2023, caratulados “Penta Vida con Rojas”. El Secretario.-

Seremi Región de Coquimbo
 Ministerio de Bienes Nacionales

**AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL
 COMUNA DE CANELA – PROVINCIA DE CHOAPA – REGIÓN DE COQUIMBO**

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, haciendo uso de lo dispuesto en el Artículo 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977 y con fundamento en el Artículo 590 del Código Civil, inscribirá a su nombre y se hará dueño por primera inscripción, de terrenos ubicados en el sector Maitencillo, comuna de Canela, provincia de Choapa, Región de Coquimbo, individualizados en el plano N° 04202 – 16298 C.R. de fecha abril de 2024, del Ministerio de Bienes Nacionales, la individualización y los deslindes particulares, es de acuerdo al siguiente detalle:

Caleta Pesquera Maitencillo, Sector Maitencillo. Superficie: 0,12 hectáreas

NORTE: Rol 221-1 de propiedad particular, en línea de desarrollo mixto de un total de 18,50 metros definida entre los vértices A-B y línea recta de 17,00 metros definida entre los vértices B-C;
ESTE: Océano Pacífico, en línea recta de 40,40 metros definida entre los vértices C-D;
SUR: Océano Pacífico, en línea recta de 26,20 metros definida entre los vértices D-E;
OESTE: Océano Pacífico, en línea recta de 15,20 metros definida entre los vértices E-F y en línea de desarrollo mixto de un total de 26,80 metros definida entre los vértices F-A

El dominio de los terrenos, lo adquiere el Fisco de Chile, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 590 del Código Civil y con fundamento en los Artículos 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y al Artículo 11 del Decreto Ley 1.939 de 1977. El terreno citado se individualiza en el plano N° 04202-16298 C.R. de fecha abril de 2024, del Ministerio de Bienes Nacionales. Se da aviso a terceros interesados, a fin de que dentro del plazo respectivo hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de inscribir el inmueble a nombre del FISCO DE CHILE.

El presente aviso, se fijará en un cartel durante 15 días por lo menos en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Los Vilos.

PALOMA AGUIRRE HUERTA
 Abogada
 Secretaria Regional Ministerial
 Bienes Nacionales Región de Coquimbo

MARCELO SALAZAR PÉREZ
 Secretario Regional Ministerial
 Bienes Nacionales, Región de Coquimbo
 IV Región

EN EL PUEBLO DE LOS CHOROS

Todo listo para celebrar una nueva versión de la Fiesta de la Aceituna

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Desde hoy y hasta el domingo 30 de junio, el pintoresco pueblo de Los Choros, ubicado en la comuna de La Higuera, vivirá como todos los años una celebración costumbrista única a nivel regional en torno al fruto del olivo: la vigésima primera versión de la Fiesta de la Aceituna.

Aprovechando las vacaciones de invierno, la junta de vecinos N°3 de Los Choros, con el apoyo de la municipalidad de La Higuera, la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, e INDAP, organizan conjuntamente una actividad originada en agradecimiento a la Madre Tierra por la cosecha anual

La festividad desarrollada en La Higuera desde el año 2002, busca contribuir al desarrollo cultural y patrimonial de la zona. La actividad se extenderá hasta el domingo, aprovechando las vacaciones de invierno.

de dicho fruto, cuyo resultado es el apetecido aceite de oliva tan famoso en las regiones de Coquimbo y Atacama.

Por eso, el alcalde (s) de La Higuera, Carlos Flores, es optimista de cara a la tradicional festividad realizada desde 2002, por lo cual, no solo invitó a asistir a la comunidad local, sino también a



La aceituna es el fruto más característico de la comuna de La Higuera y todo un producto gastronómico local.

EL DÍA

quienes viven en la conurbación La Serena-Coquimbo.

“Invitamos con mucho entusiasmo y cariño a toda la comunidad de La Higuera y a los visitantes que disfrutan de la Región de Coquimbo para que puedan participar de la Fiesta de la Aceituna 2024 y acompañar a los olivicultores de Los Choros, que han hecho un gran trabajo. Esperamos que puedan disfrutar con una rica gastronomía en torno al olivo y del mar, juegos populares, riqueza cultural y turística durante todo el fin de semana”, sostuvo.

Wilfredo Fredes, presidente de la junta de vecinos de Los Choros, valoró

el trabajo asociativo junto al municipio, cuya labor espera se vea reflejada en la gran cantidad de gente que año a año asiste a la celebración.

“La fiesta cuenta con tres días, en los cuales tendremos diferentes tipos de artistas en el escenario para que residentes y turistas puedan disfrutar. También contaremos con puestos de gastronomía, comercio, artesanía y emprendedores locales. Este año contaremos con la novedad que será la ‘ruta del Olivo’, cuyos asistentes podrán vivir la experiencia de lo que es cosechar el olivo como también la producción de aceite”, concluyó.

¡Conoce tu nuevo hogar!
con una gran ubicación e increíble diseño.



ihabita.cl

Todas las unidades cuentan con el 10% de descuento aplicable al bono pie o al total de la vivienda, hasta agotar stock.

Habita
Grupo Inmobiliario



Pacific
Blue II
La Serena



10%
DESCUENTO
BONO PIE

DURARÁ HASTA ESTE DOMINGO

Festival de las Artes ARC 2024 se despliega por cuatro comunas de la región

La 13^o versión de esta actividad cultural fue lanzada ayer por autoridades de gobierno y artistas de la zona, quienes destacaron las más de 40 actividades que comprende el calendario del evento.

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_orsales

Hasta este domingo 30 de junio se desarrollará la 13^o versión del Festival de Las Artes ARC 2024, actividad que fue lanzada oficialmente ayer por autoridades de gobierno y representantes de la cultura de la zona.

De acuerdo a lo informado por el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Cedric Steinlen, en esta nueva versión se contemplan actividades en cuatro comunas de las tres provincias de la región: La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel, en las que se presentarán todas las disciplinas de las artes visuales,



ÓSCAR ROSALES

Autoridades regionales, además de representantes de la cultura y de la Universidad de La Serena, participaron en el lanzamiento de la 13^o versión del Festival de las Artes ARC 2024.

como "música, también teatro, literatura, y artes escénicas. Todas las artes de la Región de Coquimbo con los mejores artistas y cada uno de los espacios culturales de nuestra región estarán presentes para poder brindar los mejores espectáculos durante esta jornada",

150

Millones de pesos se han invertido para financiar las actividades que se desarrollan en el marco del Festival de las Artes ARC 2024.

de información y de denuncias por si hubiese algún tipo de acoso u otro tipo de problema en términos de género", cerró la autoridad.

IMPORTANCIA DEL EVENTO

En el lanzamiento de este megaevento cultural, que estuvo encabezado por el delegado presidencial, Galo Luna Penna, participaron también la seremi de Gobierno, Paulina Mora, el director de Vinculación con el Medio y Extensión de la Universidad de La Serena, Carlos Varas y el director musical de la banda local Cafuzo, Antonio Gálvez, quienes, por cierto, realizarán un concierto, hoy a las 21:00 horas en el Teatro Centenario, como parte de las actividades de este encuentro.

Y es que dada la relevancia del certamen cultural, el delegado pre-

resaltó Steinlen.

Asimismo, el seremi de las Culturas subrayó que "tendremos un trabajo colaborativo con la seremi de la Mujer y también con SERNAMEG. Tendremos puntos morados, que lo que busca es que cada una de las actividades sean seguras para las mujeres y habrá stands con puntos



JORNADA NACIONAL DE LA JUVENTUD

21 AL 26 DE ENERO DE 2025

LA SERENA



"TU PALABRA ES UNA LÁMPARA PARA MIS PASOS, UNA LUZ EN MI SENDERO"

Salmo 119.105





JN LASERENA



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

sidencial Galo Luna, sostuvo que ello demostraba la importancia que tiene el área artístico-cultural para la actual administración, la que anunció un aumento del presupuesto en esta materia.

ELEMENTO IDENTITARIO

En ese sentido, la seremi de Gobierno, Paulina Mora, quien invitó a la comunidad a participar en las actividades artísticas y culturales que se desarrollarán durante este fin de semana, señaló que este festival se enmarca dentro de la estrategia y desarrollo de la política cultural que están impulsando como gobierno.

“Hoy día el Festival ARC tiene un elemento muy identitario en nuestra región. Es reconocido por la ciudadanía y esperamos evidentemente seguir llegando a más lugares, a más territorios”, aseguró Mora.

NEXO CON LA EDUCACIÓN

Otro de los aspectos a destacar de este evento cultural es su nexo con la educación.

De ahí la participación de la Universidad de La Serena, cuyo director de Vinculación con el Medio y Extensión, Carlos Varas, valoró el trabajo en conjunto con la seremi de



El grupo nacional Congreso es una de las tantas agrupaciones que serán parte de la parrilla de artistas del festival.

las Culturas para la organización de dicha actividad.

“La seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio nos contactó y nos permitió colaborar activamente en este tema del Festival ARC. Es primera vez que trabajamos tan fuertemente, porque nuestro foco va por el tema de la formación, del reconocimiento, y que la gente entienda de que lo artístico-cultural es

muy relevante y hay que destacarlo fuertemente en todo ámbito”, señaló.

ARTISTAS PRESENTES

Durante el lanzamiento del festival, Antonio Gálvez, director musical del grupo Cafuzo, aseguró que no siempre se tienen las instancias para poder mostrar los trabajos y difundirlos de esta manera, preci-

sando que “además hay generación de empleo, lo que también es importante destacar. No solamente va la parte artística, que sin duda es lo que aprecia la gente cuando va a un escenario”, dijo.

SEGURIDAD DURANTE EL FESTIVAL

En relación a este tema, el delegado Galo Luna destacó que se desarrollará un plan especial para los días del evento, puesto que “siempre que se hacen estas actividades, hay un despliegue y una coordinación con Carabineros de Chile, quienes destinan servicios especiales. Ya estamos desplegados, por ejemplo, en la Avenida del Mar por la afluencia turística, pero también en estos polos de interés donde vamos a tener actividades que terminan en horarios de noche”, dijo la autoridad.

Asimismo, destacó la coordinación que se mantiene con los municipios, por lo que estaban dadas todas las garantías para que la comunidad asista y participe en las variadas actividades que se desarrollarán.

“Vamos a estar muy atentos para que todo se desarrolle dentro de la normalidad y sea un momento agradable”, indicó.




TANK 300

EQUILIBRIO PERFECTO






4WD

PRECIO CON FINANCIAMIENTO

\$30.490.000

PRECIO LISTA \$32.990.000

BONO TOTAL \$2.500.000
CONSIDERA BONO MARCA: \$1.500.000 Y BONO FINANCIAMIENTO: \$1.000.000. PRECIOS INCLUYEN BONOS CORRESPONDIENTES A LA VERSIÓN 4WD

Km/L
Ciudad 7,4
Mixto 9,1
Carretera 10,6

Modelo en imagen corresponde a versión TANK 300 2.0T 4WD. Precio financiamiento: \$30.490.000, precio lista \$32.990.000 incluye IVA, considera bono marca por \$1.500.000 y bono financiamiento Amicar por \$1.000.000. Solo el financiamiento intermediado a través de Amicar, con un pie máximo de 40% y plazo mínimo de 24 meses, habilita bono financiamiento. Crédito sujeto a aprobación de antecedentes comerciales y financieros del cliente por parte de las entidades otorgantes del crédito. Crédito incluye seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito es de carácter voluntario. Para más información, consulte a un ejecutivo Amicar en el punto de venta. Precios y bonos válidos desde el 06 de junio hasta el 30 de junio del 2024 o hasta agotar stock en red Dercocenter a nivel nacional, salvo Zona Franca. Precios no incluyen flete a regiones. No acumulable con otras ofertas o promociones. Más información en <https://www.gwm.cl/>. (*) Consumo vehicular TANK 300 2.0T 4WD mixto de 9.1 KM/L. Valores obtenidos en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.



LUBRICA CON





dercocentervalentini.cl

Casa Matriz: Avenida Balmaceda 2060, La Serena | Fono: +56 51 254 6401

Autoshopping Local 3 y 4: Avenida Francisco de Aguirre 02, La Serena

Fono: +56 9 5407 8218



AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRES SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

**¿FUE GOL?...
AVERIGUALO EN
DÍA A DÍA
DEPORTES**

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Copiapó: Arrienda casa grande, amoblada, a empresas, 5 dormitorios, 10 camas, estacionamiento. F: 991644403

Arrienda casa amoblada, grande, a empresas, ideal para administración, sector J.J. Pérez. F: 991644403

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo, P. Alta, piezas a damas con trabajo, \$80.000. Llamar F: 962455284

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

La Serena, casa, 3d, 1b, Villa Los Torreones, \$68.000.000. F: 977920722

Casa pleno centro La Serena, en Condominio, 4d, 2b, con patio, cerca hospital, \$110.000.000. Interesados llamar F: +569 71426965

Vendo casa en Las Cías., 4 dormitorios, 2 baños, entrada auto, ubicada en Avda., \$58.000.000. Whats App F: 957058039

La Serena, Villa Arcos Pinamar, 1 piso, 4d, 2b, \$129.800.000. F: 977920722

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m en el valle, 15 km de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000. F: 927618630

La Serena, Parcelas 5.000 m2, El Cajón del Romero, desde \$6.900.000. F: 952039992

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Empresa exportadora requiere Guardia de Seguridad, varón, con curso al día, sueldo \$600.000. Enviar Curriculum Vitae a: empresaexportador30@gmail.com

Se requiere contratar para empresa exportadora: Conductor Grúa Horquilla con curso Clase D, adjuntar hoja de vida conductor. Técnico eléctrico, titulado. Enviar currículum a: empresaexportador30@gmail.com

Colegio Andrés Bello-Pampa, necesita Profesor(a) Educ. General Básica, reemplazo 36 horas. Asistente de Párvulos, reemplazo 32 horas. Auxiliar de Servicio, 40 horas. Curriculum a: secretaria@cabpampa.cl

Fundación IMSA requiere contratar Psicopedagogo, mínimo 2 años de experiencia en atención de jóvenes infractores de la Ley 20.084. Disponibilidad inmediata. Interesados enviar sus documentos: paicarlosdante@gmail.com - fundacion.imsa@gmail.com

Fundación IMSA requiere contratar Técnico en Rehabilitación, mínimo 2 años de experiencia en atención de jóvenes infractores de la Ley 20.084. Disponibilidad inmediata. Interesados enviar sus documentos: paicarlosdante@gmail.com - fundacion.imsa@gmail.com

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

SÓLO MAYORES

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Sofía, colombiana, madura, blanquita, bella figura, lugar céntrico. F: +56937784227

Laura, delgadita, recién llegada, trato pololo, lugar céntrico y a domicilio. F: +56974051904

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Rosario (casada), insatisfecha, complaciente. F: 923730556

\$10.000, lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

UF 28.06.24: \$ 37.564,36

DÓLAR COMPRADOR: \$954,50

DÓLAR VENDEDOR: \$ 954,80

IPC MAYO: +0,3%

IPSA: -0,12%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 6.504,53 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,11% y cerró en 32.963,96 puntos.

CON 1.051 UNIDADES VENDIDAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

Conurbación La Serena-Coquimbo lideró venta de viviendas en el norte del país

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Las dificultades de acceso al financiamiento y el incremento en el valor de las propiedades, ha generado que el mercado inmobiliario nacional experimentara una disminución en las ventas, situación de las que las ciudades del norte de Chile no se han mantenido ajenas.

Al respecto, el economista Alfredo García indicó a El Día que la tasa de crédito hipotecario para este año muestra un escenario de cambios moderados.

“Si bien se espera un aumento en la tasa de interés, factores como el crecimiento económico del país y una inflación controlada podrían atenuar su impacto”, indicó el experto.

En ese sentido, y según un informe de la consultora Tinsa, durante el primer semestre del año, la macrozona norte -que abarca desde Arica hasta Coquimbo - mostró una caída del 5,6% en las ventas de viviendas en comparación con el semestre anterior.

En este contexto, la comuna de La Serena registró la venta de 535 unidades, lo que representa una contracción del 17,2% respecto al semestre previo. Por su parte, Coquimbo también experimentó una disminución, aunque más leve, con una caída del 4,1% y 516 unidades vendidas.

Al respecto, Rocío Cáceres, jefa de Unidad de Estudios Inmobiliarios de Tinsa, destacó que, a pesar de estos resultados, la conurbación La Serena-Coquimbo lideró las ventas de viviendas nuevas en el norte del país, alcanzando un 40,7% de participación con 1.051 unidades vendidas, superando a Antofagasta, que tuvo un 27,9% de participación.

“Además, solo el mercado de Coquimbo compite de cerca con Antofagasta, con una participación del 27,5%, impulsado por el mercado de casas que ha capturado mayor demanda en el último año. Esta demanda se concentra principalmente en el rango de las 2.000 a 3.000 UF, correspondiente a unidades con subsidio de integración social en proyectos ubicados al sur de la comuna”, indicó Cáceres.

De hecho, el mercado de casas en Coquimbo mostró un crecimiento del 17,5% en un año y un aumento del 8,3% respecto al semestre anterior,



La comuna de La Serena registró la venta de 535 unidades de vivienda, lo que representa una contracción del 17,2% respecto al semestre previo.

Según los últimos datos, los departamentos son el tipo de vivienda preferido en la principal área urbana de la región, con un 63,8% de participación en el mercado. No obstante, estos números aún se ubican por debajo de periodos anteriores.

671

Departamentos fueron vendidos durante el primer semestre en la conurbación, según el informe de la consultora Tinsa.

con 236 unidades vendidas en proyectos situados, esta vez, en el sector oriente de la ciudad.

En cuanto a la venta de departamentos, en la conurbación se observa una clara preferencia por este tipo de vivienda, con un 63,8% de participación en el mercado, aunque sin alcanzar los niveles de periodos anteriores.

Así, en La Serena, se vendieron 391 unidades, lo que representa una disminución del 17% en comparación con

el semestre anterior. Coquimbo, por su parte, registró una variación del -12,5%, con 280 unidades vendidas.

Al igual que en el mercado de casas, el 65% de las ventas de departamentos se concentran en unidades con valores entre 2.000 y 3.000 UF. En este rango de valor, los departamentos tienen una superficie promedio de 54 m² y las casas de 57 m².

Respecto a nuevas obras, este año ingresaron nueve proyectos nuevos en la conurbación, lo que representa una caída del 43,8% respecto al semestre anterior, pero un aumento del 28,6% en comparación con el mismo semestre de 2023.

En el mercado de casas, en tanto, ingresaron cinco nuevos proyectos, concentrando el 63% del total de nuevas unidades.

“La disminución en el dinamismo del ingreso de proyectos, especialmente en departamentos, se debe a que aún queda un stock considerable de 5.442 unidades disponibles, donde

“

La disminución en el dinamismo del ingreso de proyectos, especialmente en departamentos, se debe a que aún queda un stock considerable de 5.442 unidades disponibles”

ROCÍO CÁCERES

Jefa de Unidad de Estudios Inmobiliarios de Tinsa

el 53,3% se concentra en el rango de 2.000 a 3.000 UF. Esperamos que este stock, que históricamente ha sido el de mayor demanda en la zona, se vaya absorbiendo paulatinamente. Proyectamos un segundo semestre más positivo gracias a las iniciativas en curso y al impulso del sector minero y la proximidad de la temporada estival”, concluyó la ejecutiva de Tinsa.

EL DÍA

"ES CAPAZ DE SER ALCALDE DE LA SERENA"

Diputado Daniel Manouchehri (PS) entrega respaldo a Ernesto Velasco

De cara a las elecciones municipales de octubre, el legislador socialista comprometió el apoyo de su colectividad para que el militante radical logre alcanzar el sillón edilicio de la capital regional.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El legislador y presidente regional del Partido Socialista se reunió con el candidato a alcalde de la coalición "Contigo Chile Mejor" Ernesto Velasco (PR), y en conjunto con distintos candidatos y directivos del PS, respaldaron al militante radical en su carrera para quedarse con el sillón edilicio de La Serena.

En palabras de Manouchehri, "el candidato representa un cambio en buena dirección para una comuna relevante de nuestra región. Su trayectoria y sus capacidades lo respaldan, por lo que hoy el Partido Socialista hace formal su respaldo a Ernesto Velasco".

A su vez, el postulante a edil de la capital regional valoró el apoyo del diputado y mencionó que "se trata de un partido con historia y parte



Encabezados por su presidente regional, el diputado Daniel Manouchehri, el PS entregó formalmente su apoyo a Ernesto Velasco como candidato del oficialismo a la municipalidad de La Serena.

CEDIDA

importante de la raigambre cultural serenense. Valoro enormemente el apoyo que la colectividad me entrega".

Respecto a sus intenciones en caso de llegar a la alcaldía, Velasco aseguró que "es fundamental trabajar en conjunto con la ciudad de Coquimbo y que juntos seamos una gran metrópoli. Debemos mejorar la conectividad en la zona, liderar en turismo y también mejorar los espacios públicos. Recordemos que La Serena es una ciudad universitaria, la cual cuenta con más de 40 mil estudiantes".

A juicio del militante radical, una de sus prioridades será fortalecer la seguridad ciudadana y la recuperación de espacios públicos, además del aseo y ornato de la ciudad.

Cabe recordar que las elecciones



CEDIDA

municipales se realizarán el 27 de octubre y hasta el momento, Ernesto Velasco es el único candidato inscrito

ante el SERVEL, tras resultar vencedor de las primarias del 9 de junio, con más de un 36% de las preferencias.

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N° 240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2235-2023, caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con SANHUEZA" se rematará el día 17 de julio de 2024, a las 10:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 2553 vuelta, N°3455 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle del año 2022, consistente en Departamento n°101 del 1° piso, del Edificio B y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N°97, ambos del Condominio Senderos del Limarí II, con acceso por calle Alberto Blest Gana N°674, comuna de Ovalle. Rol de Avalúo Fiscal N°3118-33. El mínimo será el valor de la tasación fiscal del segundo semestre del año 2024. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente digital. La Serena 21 de junio de 2024. Secretario Subrogante.

Diario El Día
5h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294
302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía
DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

Infórmate con un medio comprometido y confiable. | Diario El Día

COPA AMÉRICA 2024

Ricardo Gareca y la Roja se preparan para un encuentro crucial ante Canadá

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia_cl

El de mañana ante Canadá por Copa América, será el tercer encuentro oficial del entrenador argentino, Ricardo Gareca, al mando de la Roja. De los tres amistosos previos –dos triunfos y un revés– pasó a los primeros dos duelos en la competencia de selecciones, todavía sin conseguir una victoria y anotar goles. La igualdad en blanco ante Perú y la caída con Argentina, la dejaron en una posición incómoda frente al duelo con los norteamericanos de este sábado, ya que debe ganar ese partido y esperar que Perú no consiga los 3 puntos ante la albiceleste, que ya clasificada, dispondrá un plantel alternativo para cerrar como ganador la llave A.

Para Chile no sirve otra cosa que ganar y para lograrlo tendrá que elevar su rendimiento. Ante la bicolor, en la pobre paridad, no fue mucho lo que mostró el 11 del trasandino, y si bien mejoró en aspectos defensivos ante la campeona del mundo, adoleció de potencialidad ofensiva, lo que tendrá que revertir ante los norteamericanos que llegan a este compromiso con 3 unidades, dos más que la Roja.

Ya instalados en la ciudad de Orlando, dos jugadores, uno de ellos de lo mejor ante Argentina, Rodrigo Echeverría, hablaron con los periodistas –el otro fue Nicolás Fernández–, quienes reconocieron que llegan optimistas a este duelo final, donde el ánimo es seguir disputando el torneo.

En ese sentido, Echeverría anticipó que el conjunto canadiense se ha visto muy sólido y con gran rapidez. “Canadá es súper intenso, con jugadores muy rápidos, pero se les puede hacer daño presionándolos, recuperando los balones y salir rápidamente en esa transición. Vamos a seguir analizando de la mejor manera; cada partido es distinto, tiene sus momentos y esperamos quedarnos con la victoria, que es lo que vamos a salir a buscar”.

Si bien ante Perú no comenzó desde el primer momento, su juego ante Messi y compañía, lo hace merecedor de un puesto entre los elegidos de Gareca. “Uno se va preparando día a día para que este momento te pille de mejor forma, de tratar de hacerlo bien cuando toque y ser un aporte para el equipo”, declaró.

Cuando le preguntaron si su juego se parece al de Arturo Vidal, el mediocampista indicó que, “no sé



Echeverría busca frenar el avance de Lionel Messi. El mediocampista de la Roja fue una de las buenas figuras del equipo ante la albiceleste. Mañana es número fijo para enfrentar a Canadá.

CEDIDA

Mañana, desde las 20:00 horas, en la ciudad de Orlando, el seleccionado nacional se jugará la clasificación a los cuartos de final, para lo cual le sirve solo un triunfo y esperar que Perú no supere a Argentina.

“**Canadá es súper intenso con jugadores muy rápidos, pero se les puede hacer daño presionándolos, recuperando los balones y salir rápidamente en esa transición”**

RODRIGO ECHEVERRÍA
SELECCIONADO NACIONAL

si me comparo con Arturo. Le ha entregado mucho a la selección. Es uno de los que más ha ganado con la selección, por lo que no sé si me puedo comparar con él. Pero sí puedo aprender de él, de todo lo que hizo, y me toca seguir ese camino. Siempre se puede aprender algo y esa es mi

labor”, arguyó.

Consultado por el estado de Alexis Sánchez, quien es duda para este compromiso, indicó que, “todos sabemos lo que ha entregado Alexis durante todo este tiempo a la selección, la calidad que tiene, su carrera exitosa, y estando en la cancha te entrega mucho, te libera espacios. Sabemos que en cualquier momento te entrega una pelota que te puede dejar mano a mano con el arquero. Confiamos mucho en él, tiene muchas capacidades, y por algo ha hecho la trayectoria que tiene y después las decisiones técnicas son del ‘profe’. No podría opinar más”, concluyó.

Por su parte, el lateral Nicolás Fernández, reconoció que se trata de un partido crucial para las aspiraciones de la Roja en la Copa América 2024.

“Para nosotros es un rival importante, difícil como todas las selecciones, por algo llevan 3 puntos. Tenemos que salir con todo a ganar el partido”, enfatizó, planteando que se encuentra en perfectas condiciones para jugar si el técnico lo considera. “La competencia interna hace que todos estemos en nivel muy bueno”, indicó, y destacó el nivel de Claudio Bravo, portero que “siempre te dará

esa seguridad para jugar”.

CANADÁ

En el cuadro canadiense, en tanto, su entrenador, Jesse Marsch, habló sobre lo que será el cruce de vida o muerte con la selección chilena por el Grupo A de la Copa América 2024.

“Creo que será otro partido similar, con jugadores muy experimentados y un equipo realmente bueno. Son muy inteligentes, muy astutos. Un gran, gran desafío”, explicó, en relación a lo que había sido el compromiso con Perú al que vencieron por 1-0.

“Así como pienso que Perú jugó bien, creo que Chile será aún mejor. Habrá mucho en juego para ambos equipos. Así que espero que haya emoción, que haya mucha fuerza mental en el partido y necesitamos recuperarnos ahora mismo y analizar bien a Chile para prepararnos para un momento muy difícil. Los chicos están emocionados por hacer historia”, complementó.

EL ARBITRO

Ayer, en tanto, la Conmebol dio a conocer el nombre de los jueces del duelo entre Chile y Canadá, no agradándole nada a los nacionales la designación del colombiano Wilmar Roldán, el mismo que fue denunciado en la Copa América de Brasil 2021 por la Federación de Fútbol de Chile, solicitando su suspensión por el desempeño del colombiano en el choque entre Chile y Paraguay.

EN EL COMPLEJO LOS LLANOS

Promesa de buen partido para este sábado entre el DUC y Brujas de Salamanca

Se reactiva el torneo de la Tercera División A del fútbol chileno con un duelo clásico y de campanillas entre los celestes de Las Compañías, que vienen de cuatro fechas invictos, y el representativo del Choapa, líder de la categoría.

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia_cl

Un lindo enfrentamiento se viene este sábado en la categoría grande de la Tercera División del fútbol chileno. Deportes Unión Compañías pondrá a prueba su buen momento recibiendo al líder de la Tercera A, Brujas de Salamanca, por la décima fecha de la temporada regular de un torneo que ofrece dos ascensos a la Segunda División al término de las 26 fechas regulares.

El cuadro celeste, que viene de cuatro jornadas sumando puntos - dos triunfos sobre Iberia (3-2) y Puente Alto (2-1), y dos empates ante Colchagua (0-0) y Quellón (2-2) - espera seguir mostrando su recuperación tras un complicado comienzo, entendiendo que al frente estará el puntero e invicto de la serie, un equipo que, por lo demás,



COMUNICACIONES DUC

Luego de un complicado comienzo de año, en lo deportivo el DUC comienza a mostrar un fútbol que ya lo tiene en la novena posición de la tabla general.

tuvo a maltraer a Coquimbo Unido en el pasado duelo de Copa Chile, el cual se resolvió por lanzamientos penales.

Los celestes serán anfitriones en su cancha del complejo Los Llanos, desde las 15:30 horas, según explica el gerente del club, Luis Aguirre, quien espera que el equipo siga dando muestras de crecimiento bajo las órdenes de su entrenador, Matías Garrido, quien sabe de ascensos al lograr subir a Trasandino como ayudante técnico mientras que el año pasado depositó a Rengo en la Segunda División.

Al respecto, Aguirre explica que ya

pasó lo peor respecto de la adaptación de la plantilla. "Tenemos jugadores de mucha experiencia como Gustavo Fuentealba, nuestro capitán, ex arquero de Club Deportes La Serena, y Matías Faúndez de Rangers entre otros, que se han ido afianzando y consolidando", precisó.

Faltando aún varios compromisos para que termine la primera rueda y con duelos pendientes suspendidos por el paso del último sistema frontal, Aguirre se aferra a su plantilla para seguir avanzando en la tabla de colocaciones. En este momento se mantienen en la

novena posición con 8 unidades en siete encuentros (2 triunfos, 2 empates y 3 derrotas), mientras que su rival suma 19 en los mismos siete cotejos con 6 victorias y un empate. Se debe recordar sin embargo, que hay elencos de la categoría que ya han disputado ocho compromisos.

EL PLANTEL

Cabe destacar que la actual plantilla de Unión Compañías la integran Benjamín Aguirre, Sebastián Barraza, Matías Calderón, Cristóbal Orellana, Matías Faúndez, Vicente Fernández, Jordan Figueroa, Gustavo Fuentealba, Nicolás Fuentes, Christopher González, René Herrera, Mario Ledezma, Vicente López, Abner López, Genaro Ponce, Angel Orellana, Diego Pinto, Mauricio Regodeceves, Simón Reyes, Vairón Roldán, Javier Vidal, Benjamín Zepeda, Nicolás Reyes, Juan Pablo Rodo y Chris Díaz, "los que llevan una maleta de sueños para seguir creciendo en la campaña", remarcó Luis Aguirre.

El dirigente aprovechó la oportunidad además, de extender la invitación a los aficionados del elenco de Las Compañías para que asistan a este compromiso que se jugará suelo serenense con una barra que no deja de alentarlos.

"El equipo se ha preparado de gran manera para este compromiso con el DUC. Será un lindo y complicado partido", destacó por su parte, el gerente técnico del conjunto salamanquino, Leonardo Lira, quien tiene claro que todavía tienen mucho que avanzar en esta primera rueda.



PARQUE DE DIVERSIONES
Serena Aventura

ALERTA DE CONCURSO

EN JUNIO SORTEAREMOS
20 ENTRADAS DOBLES 

¡ATENCIÓN A LAS TRIVIAS DE LA SEMANA!





Explora Serena Aventura

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	San Cristobal. J.J. Pérez 3505, Local 7 y 8.
Balmaceda 438	OVALLE
	Salcobrand. Vicuña Mackenna 180.

Santoral

Ireneo

Puzzle



arrojara	carcajada	L	vocal iterada	morir, inv.	Puzzle Nº 6441
tener fe					*cont. de la lectura
*la foto					
torré			cerio		
radio			dónale		
allegarla			contracc.		
			letreros luminos.		
extráela	Ciudad Luz, inv.	cieno, inv.	traduces	dueña	calcio
					radio
agostara					muesca, inv.
					pena s/v
					riña
					doctoras
*fin de la lect.					norte
endilga					se dirige
lantaño y arsénico				esencia	
				área	
argón y plomo				hiñes	

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

T R A R U C
I S I D O R
N I O R A
A S R O S
C R R A N E
S A C A R I A T E N E R
A D A R E D N A B A A L A
A L N A D O A R T
T A B E A D A N A
S E P A R A R A L O S

Sudoku

8	4			3			9	
	2		5				6	1
		6	4	1			3	
5			9	7		6		2
		7		6		1		
6		8	1					4
	6			4	7	5		
3	7				1		4	
	8			5			1	3

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

8	4			3			9	
	2		5				6	1
		6	4	1			3	
5			9	7		6		2
		7		6		1		
6		8	1					4
	6			4	7	5		
3	7				1		4	
	8			5			1	3

SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: El amor no debe ser buscado con tanta desesperación ya que eso puede hacerle cometer errores que más adelante lamentará. SALUD: Entienda que el cuerpo también se beneficia de las energías positivas. DINERO: No adquiere más créditos de consumo. COLOR: Celeste. NUMERO: 8.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Dejarse llevar sólo por una cara bonita puede hacer que al final termine decepcionándose al encontrar que sólo el envase valía la pena. SALUD: Debe ir radiar energías positivas al mundo para que el mundo también lo haga con usted. DINERO: No se rinda. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 31.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Haga sentir esa persona de que realmente usted se la está jugando porque estén juntos. SALUD: El deporte siempre ayuda a que la tensión disminuya. DINERO: En general todo el mundo tiene dificultades económicas pero lo importante es que usted salga a flote. COLOR: Marrón. NUMERO: 7.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: La forma en que usted actúa de una u otra manera repercute en sus relaciones interpersonales. SALUD: No deje que la rutina inunde su existencia, trate de buscar actividades que le distraigan. DINERO: Frente usted se encuentra en la solución a sus problemas. COLOR: Amarillo. NUMERO: 20.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Es tiempo de aclarar las cosas pendientes con su pareja para no terminar el mes en ascuas. SALUD: Es mejor que consulte a su médico. DINERO: Es momento de ir organizando los primeros días del próximo de mes para que nada les sorprenda. COLOR: Violeta. NUMERO: 29.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: No pierda nada con dejarse llevar de vez en cuando. Eso revitaliza su corazón. SALUD: Baje el consumo de sal, eso ayudará a riñones. DINERO: Cualquier asunto pendiente en materia financiera deberá ser puesto al día antes que termine el mes. COLOR: Blanco. NUMERO: 13.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Mucho cuidado con estar prometiendo cosas a su pareja sin tener la real intención de cumplirlas. SALUD: Problemas renales y digestivos que pueden ser evitados comiendo más sano. DINERO: Antes de gastar mire su futuro y piense en él. COLOR: Azul. NUMERO: 1.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No es extraño que de la amistad que hay entre ustedes termine por surgir un amor profundo, sincero y verdadero. SALUD: Tenga más cuidado con forzar demasiado su zona lumbar. DINERO: Su jornada será fructífera en lo laboral. COLOR: Calipso. NUMERO: 10.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Planifique una salida enfocada en conquistar corazones para así poder reencontrarse con el romance. SALUD: Despejar un poco tu mente ayudará a que la calma llegue pronto. DINERO: No invierta sus más importantes de dinero. COLOR: Granate. NUMERO: 1.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Planifique una salida enfocada en conquistar corazones para así poder reencontrarse con el romance. SALUD: Despejar un poco tu mente ayudará a que la calma llegue pronto. DINERO: No invierta sus más importantes de dinero. COLOR: Granate. NUMERO: 1.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Sea valiente y júguese para poder terminar el mes de junio estando nuevamente con una pareja a su lado. SALUD: No realice tanto exceso estos últimos días del mes. DINERO: Mucha cautela al realizar su trabajo para evitar cometer errores. COLOR: Blanco. NUMERO: 16.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: De vez en cuando no tiene nada de malo que ceda un poco con el objeto de satisfacer a su pareja. SALUD: Use la alegría como terapia para una buena salud. DINERO: Debe financiarse con más responsabilidad evitando créditos irregulares. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.

**finde
INMOBILIARIO.CL**

tienes que vivirlo...



**26, 27 y 28
DE JULIO**

¡Prepárate para encontrar la casa de tus sueños! Tu nuevo hogar te está esperando.
**OFERTAS IMPERDIBLES SOLO POR 3 DÍAS CON DESCUENTOS
Y BENEFICIOS QUE NO VOLVERÁN**

www.findeinmobiliario.cl

ORGANIZA: **elDía**